

Sexenio
EXTRAORDINARY LIFE

S&P mantiene calificación crediticia de México

La calificadora Standard & Poor's mantuvo la evaluación de la deuda soberana mexicana en BBB/A-2. El grupo añadió que la evolución de las notas mexicanas continuará siendo positiva.



10 de octubre de 2013 por Jadiel Galicia Sección Economía

La agencia de calificación de riesgos *Standard & Poor's*, **mantuvo este jueves la evaluación de la deuda soberana** en moneda extranjera de México en BBB/A-2, sin embargo, el grupo financiero advirtió que el país podría **presentar menos ingresos el próximo año fiscal**.

A pesar de las no tan alentadoras proyecciones, **Standard & Poor's** aseguró que las calificaciones de largo plazo **continuarán siendo positivas**.

"El panorama positivo refleja una posibilidad mayor a una de tres de que el Gobierno logre la aprobación de reformas para mejorar significativamente el margen de maniobra y para inyectar más dinamismo a la economía", destacó la calificadora a través de un comunicado de prensa.

La empresa de servicios financieros indicó que **la aprobación de las Reformas Fiscal y Energética, liberarán de varias limitaciones** clave a la economía de México, tales como "el poco margen de maniobra fiscal y el débil crecimiento del país".

"Podríamos subir las calificaciones soberanas de México, con base en nuestra evaluación sobre el impacto de las reformas que buscan fortalecer la base de ingresos no petroleros del Gobierno general y alentar la inversión. Por ejemplo, podríamos subir las calificaciones si las reformas reducen la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante los marcados descensos en los ingresos petroleros", señala el documento.

Sin embargo, Standard & Poor's alertó que "la Reforma Fiscal presentada por el Gobierno, que busca incrementar los ingresos en 1.4 por ciento del PIB durante el próximo año, y en 2.9 por ciento hacia 2018, sólo conseguirá un incremento real en los ingresos menor a la estimación oficial".

Standard & Poor's estimó que **la economía mexicana crecerá el 1.5 por ciento en 2013**, cifra que dijo, aún está sujeta al impacto de los fenómenos *Ingrid* y *Manuel*, y a **la crisis fiscal en Estados Unidos**, que en estos momentos discute la aprobación de su presupuesto y la elevación del techo de la deuda.

"Las diversas revisiones a la baja de nuestro pronóstico reflejan una demanda más débil proveniente de Estados Unidos, un menor gasto gubernamental en la primera mitad del año y la debilidad del sector de la construcción. Un impulso robusto derivado de las reformas implicaría un alza en el panorama de crecimiento a mediano plazo", declara el documento de la calificadora.